

BASES CONCURSO DE CORTOS "SALIDA DEL ARMARIO. NUESTRAS HISTORIAS"

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona de forma individual o grupal.

Cada participante o grupo podrá presentar un máximo de una obra.

En caso de participación de menores de edad, será necesaria la autorización de su representante legal.

TEMÁTICA

La temática de las obras deberá estar relacionada con las experiencias de salida del armario, la diversidad afectivo-sexual y de género, los procesos de aceptación, la identidad o cualquier realidad vinculada al colectivo LGTBIQ+.

Se valorarán aquellas obras que destaquen por su originalidad, expresividad, calidad de imagen, sonido, guion y profesionalidad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Los cortometrajes deberán:

- Ser originales e inéditos.
- Estar relacionados con la temática propuesta.
- Tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 10 minutos, máxima de 5 minutos, incluyendo créditos.
- Presentarse en formato MP4.
- Haber sido realizados por las personas participantes.

Se admitirán obras de ficción, documental, animación o formato experimental.

No se admitirán obras realizadas con IA, total o parcialmente.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las imágenes se presentarán en formato digital en el correo electrónico concursofuenlaentiende@gmail.com indicando en el asunto "II Concurso de cortos Fuenla Entiende LGTB"

Cada envío deberá incluir:

- El cortometraje.
- Título del cortometraje.
- Nombre y apellidos de la persona participante o integrantes del grupo.
- DNI de la persona o personas integrantes del grupo.
- Correo electrónico y teléfono de contacto.
- Breve sinopsis de la obra (máximo 300 palabras).
- Autorización de menores, cuando corresponda.

PLAZO

La fecha de envío de las obras que optan a concurso se fija desde el 1 de julio de 2026 hasta el 15 de octubre de 2026 a las 23:59.

FALLO

El fallo del jurado se comunicará vía telefónica a las personas ganadoras el día 2 de noviembre, y se difundirá en redes sociales a partir del 3 de noviembre de 2026.

PREMIO

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio - 200€
- Dos accésits de 75€ cada uno.

JURADO

El jurado estará compuesto por tres miembros de Fuenla Entiende, un componente técnico del equipo de Diversidad del Ayuntamiento, y una persona profesional del ámbito del cine y la interpretación.

PUBLICACIÓN Y DERECHOS

Las obras presentadas podrán ser utilizados en las diferentes plataformas de difusión y actividades o materiales de Fuenla Entiende LGTB, citando siempre la autoría de la misma.

Los autores y autoras de las obras conservarán en cualquier caso los derechos de autor que la legislación en materia de propiedad intelectual les atribuye sobre las obras, y en especial, los que hacen referencia al derecho de paternidad sobre la obra y al derecho a la integridad de la misma.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.

El incumplimiento de alguna de las bases de este concurso supondrá la desclasificación de la persona participante.

Los datos personales serán tratados en base a lo establecido en la Ley de Protección de Datos vigente y al Reglamento General de Protección de Datos.